



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



CONCEJO ALCALDÍA
DE COYOACÁN

ALCALDÍA
COYOACÁN
¡ESTÁ CONTIGO!
ALCALDÍA DE COYOACÁN

CONCEJO DE LA ALCALDÍA
SECRETARÍA TÉCNICA



Coyoacán, Ciudad de México, a 3 de noviembre de 2022.
Oficio: CCOY/ST/198/2022

**CC. Concejales y Concejales de la Alcaldía de Coyoacán,
Presentes.**

CONVOCATORIA

Décimo Cuarta Sesión Ordinaria

Concejo de la Alcaldía de Coyoacán

Con fundamento en el artículo 53, apartado A, numeral 1 y apartado C, numeral 1 de la Constitución Política de la Ciudad de México; artículos 30, 31 fracción VI, 82 primer párrafo, 84, 86, 87 fracción I, 88, 93, 95 fracción I y II y 103 fracción I de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; los artículos 7, 16 fracción I y II, 23, segundo párrafo, 24, 25, fracción I y II, 26 del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía de Coyoacán; es para mi un honor convocarlos a la Décimo Cuarta Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía de Coyoacán, de tipo pública, y que se llevará a cabo el día **MARTES 8 DE NOVIEMBRE DE 2022, A LAS 11:00 HORAS**, en el Salón de Cabildos, ubicado en Jardín Hidalgo 1, colonia Villa Coyoacán, en esta demarcación territorial; al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura, discusión y aprobación del Orden del Día.
- III. Lectura, discusión y aprobación del acta de la sesión anterior.
- IV. Presentación y discusión de asuntos y proposiciones con Punto de Acuerdo inscritos.
 1. **Proposición con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución presentada por el concejal ALBERTO ÁLVAREZ PALAFOX** en el cual se exhorta al C. Alcalde José Giovanni Gutiérrez Aguilar y a las áreas correspondientes, para analizar y en su caso implementar el programa "cisternas de recolección de aguas pluviales" para las unidades habitacionales y edificios públicos de la Alcaldía de Coyoacán.



2. **Proposición con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución presentada por el concejal EDUARDO OLVERA MACÍAS**, por el que se exhorta respetuosamente al alcalde José Giovani Gutiérrez Aguilar, para que en ejercicio de sus atribuciones instruya a las áreas administrativas de la Alcaldía para que de manera coordinada, realicen acciones preventivas de balizamiento, bacheo, reparación de luminarias, podas, retiro de bienes mostrencos y acciones de presencia policial para garantizar una vida libre de violencia para las niñas y mujeres que viven en las inmediaciones del Instituto de Estudios Superiores Rosario Castellanos, Campus Coyoacán.
3. **Proposición con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución presentada por el concejal EDUARDO OLVERA MACÍAS**, por el que se exhorta respetuosamente al alcalde José Giovani Gutiérrez Aguilar, para que remita a este órgano colegiado, un informe pormenorizado sobre el estado que guardan las acciones que se han realizado derivadas de los puntos de acuerdo que se han aprobado desde el Concejo de la Alcaldía de Coyoacán, en beneficio de la ciudadanía y el seguimiento a las mismas.
4. **Proposición con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución presentada por el concejal EDUARDO OLVERA MACÍAS**, por el que se exhorta al alcalde José Giovani Gutiérrez Aguilar, para que se realicen las acciones necesarias para solucionar múltiples gestiones del SUAC relacionadas al mantenimiento, podas y clareos en la colonia Pedregal de Santa Úrsula.
5. **Proposición con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución presentada por el concejal PAULO EMILIO GARCÍA GONZÁLEZ** por el que exhorta al titular de la Alcaldía de Coyoacán, José Giovani Gutiérrez Aguilar, a la eliminación del Programa Social "Pintando, Coyoacán Contigo", para el presupuesto de egresos del año 2023, toda vez que no atiende las necesidades urgentes en áreas y bienes de uso común de las unidades habitacionales de interés social y popular en la demarcación territorial Coyoacán.
6. **Proposición con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución presentada por la concejala ROSA MARÍA RAMÍREZ MEZA** por el que se exhorta al alcalde a realizar operativos o acciones con el fin de regular talleres mecánicos y de hojalatería y pintura que desempeñan su actividad en la vía pública.
7. **Proposición con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución presentada por el concejal ANTONIO ALCÁNTARA ARAUZ** por el que exhorta al Alcalde de Coyoacán Lic. José Giovani Gutiérrez Aguilar instruya a quien o quienes corresponda para realizar una mesa de trabajo con los vecinos del Pueblo de San Pablo Tepetlapa, en la cual se informe la situación general actual del predio situado en División del Norte 3413, Colonia San Pablo Tepetlapa, Coyoacán, Código Postal 04620; mejor conocido por los vecinos como "La Campana"



8. **Proposición con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución presentada por el concejal ANTONIO ALCÁNTARA ARAUZ** por el que se exhorta a la directora general de desarrollo social y fomento económico Gabriela Karem Loya Minero, informe en un listado de manera pública sobre las estancias infantiles inauguradas el 29 de septiembre del año en curso referente a las acciones sociales del programa "Espacios de Desarrollo para el Beneficio de Niños y Niñas de la Demarcación, Coyoacán Contigo".
9. **Proposición con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución presentada por la concejala Arantza Sánchez Cué** con la cual exhorta respetuosamente al alcalde José Giovani Gutiérrez Aguilar para realizar una Mesa de Trabajo con la titular de la Dirección General de Administración y Finanzas sobre la formulación del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2023.
10. **Proposición con Punto de Acuerdo presentada por el concejal PABLO ORTIZ JIMÉNEZ**, por el que solicita al Alcalde de Coyoacán Giovani Gutiérrez Aguilar, incluya instalar en la Casa de Cultura Raúl Anguiano, por 30 días, la exposición "Rescate del Circo Mexicano como Patrimonio Cultural".

V. Asuntos Generales.

1. **Del concejal ANTONIO ALCÁNTARA ARAUZ** relacionado a la anuencia por parte de la Alcaldía, para hacer uso del inmueble ubicado en Emiliano Zapata No. 50 en el Pueblo de San Pablo Tepetlapa, para continuar con la actividad suspendida por la administración anterior.
2. **De la concejala ZOIA ELIETH FERNÁNDEZ MEJÍA** relativo a la presentación del segundo informe de avance trimestral correspondiente a los meses de julio agosto y septiembre a cargo del titular del área responsable del Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC); en cumplimiento al acuerdo del Pleno de este Concejo de fecha 14 de junio del año en curso.
3. **De la concejala DIANA LAURA GUTIÉRREZ CASTAÑÓN** sobre la Segunda Mesa de Trabajo con la Dirección General de Administración y Finanzas y demás unidades administrativas competentes antes de la primera quincena del mes en curso para tratar el tema de la remuneración de los secretarios técnicos de las comisiones y la capacitación a los integrantes del Concejo y personal de trabajo.

VI. Clausura.

ATENTAMENTE.

EL SECRETARIO TÉCNICO
Federico Manzo Sarquis